



OFICIO N° 037/2025

SANTIAGO, 2 de abril de 2025

Ant.: 1) Oficio SG N°146/2025,
de 14.03.2025, y
2) Oficio SG N°178/2025,
de 28.03.2025.

Mat.: Imputación de facturas fuera de
plazo.

A: SECRETARIO GENERAL DEL SENADO, SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES
PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Por su oficio del N°1 de los antecedentes, se requirió un pronunciamiento respecto a la situación planteada por el Prosecretario y Tesorero (S) de esa Corporación, que dice relación con facturas emitidas en noviembre y diciembre de 2024, correspondientes a gastos operacionales de diferentes señores senadores, que fueron recibidas con posterioridad al cierre contable anual, en los meses de febrero y marzo de este año, solicitando que sean pagadas, de manera excepcional, con cargo al primer trimestre del año 2025.

Al respecto, este Consejo solicitó a esa Secretaría informar sobre las disponibilidades de gasto de los señores senadores afectados por esta situación, en los meses en que, normalmente, correspondía efectuar el pago de las facturas, lo que fue respondido por oficio del N°2, confirmando que los parlamentarios contaban con la disponibilidad presupuestaria y que su solicitud de pago obedece solo a la recepción tardía de la documentación de respaldo.

Atendido lo anterior, el Consejo, en sesión ordinaria de 1 de abril en curso, acordó, por unanimidad y excepcionalmente, aprobar lo solicitado, autorizando que se efectúe el pago de las facturas con cargo al presupuesto de primer trimestre de este año.

Saluda atentamente a Ud.,


JORGE ERITES LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO


RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE

c.c.: Abogada Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria